

EL ESPIRITU PUBLICO.

SE PUBLICA, POR AHORA, TODOS LOS JUEVES.

Año I.

PUNTOS DE SUSCRICION. En las oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 3, y en las librerías de Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13.—Cuesta, calle de Carretas, 9.—López, calle del Carmen, 29.—Durán, calle de Carretas.

Jueves 29 de Octubre de 1863.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID, 4 rs. al mes.—PROVINCIA, 45 rs. trimestre.—EXTRANJERO Y ANTILLAS, 30.—FILIPINAS Y AMÉRICA DEL SUR, 40.

Núm. 5.º

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores de provincias que nos preguntan cómo han de satisfacer su abono, les decimos que remitiéndonos el importe del trimestre que terminará con el año, ya en sellos de franqueo, ya en libranzas del Giro mutuo.

El sobrescrito se dirigirá: á don Juan Agraz, administrador de EL ESPIRITU PUBLICO, Arco de Santa María, núm. 3.

BOLETIN DE LA SEMANA.

En América está nuestro tesoro, porque en América tenemos el corazón, y quien dice el corazón, dice la honra. Los sucesos de Santo Domingo tienen un carácter tal, que si á toda prisa no se pone mano en ellos para sofocar la rebelión, indudablemente habremos de lamentar por mucho tiempo la inconcebible ligereza con que se aceptó la reincorporación de un pueblo moralmente depauperado por las revoluciones, y envilecido por la más espantosa anarquía. Repetimos que mucho le dábamos con darle paz y que es vilipendio y mengua que hombre pensadores, hábiles en la gobernanación del Estado, se dejen seducir por las lisonjeras adulaciones de un Alfau y de otros que, como él, sólo aspiraban á lograr engrandecerse; lo han conseguido.

Cuba se perjudica en sus más sagrados intereses, extrayendo de su tesoro lo que para su engrandecimiento necesita, y llevándolo á las playas dominicanas para ahogar en sangre y oro la rebeldía de los que quisieran cubrir de lodo la gloriosa bandera á cuya sombra se cobijaron cuando creyeron que los negros de Haití iban de nuevo á colocar en sus gargantas la servil argolla de los esclavos. Esta cuestión es muy trascendental para España, y tiene suspensos á cuantos hombres se interesan en la cosa pública.

A propósito de ella, y con relacion á nuestro ejército, creemos oportunas las reflexiones siguientes:

«Sabido es que cuantos europeos van allá ó en su mayor parte, sufren el vómito negro, enfermedad que diezma un 30 por 100 de ellos, dejando inutilizado el otro 70 por 100 para el servicio por espacio de tres ó cuatro meses. Por esta razón creemos que sería temerario, ó muy expuesto al menos, el enviar tropas de la Península, toda vez que aceptado el racional cálculo anterior, el destino de estas sólo sería llenar los hospitales.

En esta hipótesis, y llevados del mejor deseo, nos vamos á permitir una indicación de lo que á nuestro juicio podría hacerse en el asunto, por si el Gobierno creyese deberla tomar en cuenta.

Es una tradición constante y por nadie desmentida, que cuantos han pasado el vómito una vez, no vuelven á pasarlo. Esta circunstancia, y la de haber en la Península muchos miles de hombres, tanto licenciados de Cuba como de otras provincias, pero que han pasado aquella enfermedad funesta, parece que están in-

dicando un reclutamiento especial, ó sea un enganche voluntario de hombres á quienes se les estimulase con darles una cantidad de 10 á 12,000 rs. y abono de doble tiempo de campaña. De este modo quizá antes de un mes podría formar el gobierno un ejército igual al que se considera necesario para completar el contingente que se prepara y sofocar la insurrección reinante, ejército que debería, por supuesto, ir mandado por jefes que también hubiesen permanecido en las Antillas.

Aceptado este pensamiento, que mirado con la fría razón, acaso diese resultados más económicos, aparte de la importante cuestión de vitalidad, se lograría además el que nuestros soldados avezados de antiguo á las vicisitudes del clima, serían una falange que por su carácter casi indígena, arrojaría indudablemente con la superioridad de sus armas y su táctica, las mal ordenadas filas de aquellos insurgentes.

Creemos que nadie tachará de exagerado el premio que indicamos para los enganchados, cuando en los enganches ordinarios se dan 8,000 rs. á un paisano para el servicio de la Península, en ningún modo comparable con el que habría de prestarse en Santo Domingo; y por si se nos opusiese la dificultad de hallar á la mano ese contingente que indicamos, diremos que sólo del cuerpo de Guardia civil y carabineros hay más de 4,000 hombres que han servido en las Antillas.

De este asunto, así como de los que interesan á la isla de Cuba, que es hoy en el Nuevo-Mundo el mas exquisito florón de la Corona de Castilla, nos ocuparemos con mucha calma, y dando acerca de estas materias las razones, noticias y datos que con dificultad podrán presentar iguales otros periódicos. A nosotros, ni nos ciega el amor, ni la sana nos provoca á injuriar á los gobernantes, porque no hemos hecho nuestra redacción semillero de futuros ministros, de diputados y gobernadores.

Los discursos del Sr. Olózaga, siguen atrayendo la pública atención, y dando materia de qué hablar á los periódicos progresistas. El manifiesto de D. Francisco Barret, candidato moderado á la diputación por el tercer distrito de Barcelona, es un documento que merece ser conocido y meditado para apreciar el estado de la opinión pública y la descomposición de los partidos. Merecen algunos de sus párrafos los honores de la reproducción. Hélos aquí:

«Con el criterio eminentemente liberal deben, en mi concepto, tener solución todas las cuestiones políticas, y hacerse las leyes que faltan para la organización del sistema constitucional, ya que un pasado, funesto en unas ocasiones, estéril en otras, enseña á abandonar las políticas de represión y las personales, y á buscar el bien donde únicamente puede encontrarse, que es en la práctica leal y sincera de los principios de libertad y justicia para todos.» Gobernar no es contener, sino dirigir el movimiento de un país hacia el bien público, aprovechando para ello los elementos y fuerzas del cuerpo social, con el menor menoscabo posible de las libertades individuales.

«Hondo pesar deberá causarnos á cuantos deseamos que el Gobierno representativo funcione con regularidad y verdad, la ausencia del Parlamento de los jefes más eminentes de uno de los grandes partidos constitucionales, que firmes en sus puestos, hubieran contribuido sin duda á crear una situación liberal, (teniendo para esto á su lado á muchos hombres nuevos, partidarios ardientes de la libertad y amantes del verdadero progreso.) Absteniéndome de calificar este acontecimiento, entiendo que no debe retraer de adoptar una política liberal, generosa, expansiva y de atracción de cuantos ciudadanos valgan algo y sepan anteponer el bien de la patria á toda otra consideración.

FOLLETIN.

CRITICA LITERARIA.

VIRTUD Y LIBERTINAJE, drama en cuatro actos y en prosa, original del Sr. D. José María Díaz.

En España, generalmente hablando, no se conoce la crítica literaria, porque no se juzga de las obras de la inteligencia, según las reglas del arte y del buen gusto, sino que se prodigan aplausos y vituperios al compás de las simpatías ó el odio que inspira el nombre de los autores. Producciones hay que sufren «los ultrajes de ciertos difamadores de oficio, cuya baja llama en su auxilio á la perfidia, difamadores que son muy influyentes en los países donde la libertad de imprenta no ha preparado su justo desprecio.» Aquí «se ejercita la crítica provocadora, más semejante á un ataque de partido que á una discusión de sistema, porque no se ha dado el ejemplo de aquella crítica que exige corazón recto, criterio seguro y buena conciencia; crítica que aprecia lealmente en los adversarios lo que merece elogio, y admite á participar de los aplausos públicos á todo el que ha merecido bien de la verdad.»

Sucede diariamente que se representa una producción, como aconteció con el drama *Lances de honor*, y viene un joven inexperto ó ignorante, que quizás ha sido arrojado de los bancos de la Universidad, escribe una gaceta pretendiendo juzgar y resolver magistralmente sobre el mérito de una obra hija del trabajo constante de una inteligencia elevada y en la cual se encarna para bien de la sociedad un pensamiento profundo; esa gaceta se copia en todos los periódicos y se forma una opinión favorable ó adversa, ya levantando á la categoría de genios á malos escritores, ya deprimiendo á literatos dignos de consideración y respeto, sin comprender que los poetas son los conductores de la humanidad; que en las almas nobles el desaliento quema las alas de la inteligencia; que en las almas vulgares el aplauso inmerecido, haciéndose popular entre la chusma literata, presta vuelos á la descarriada fantasía de jóvenes de quienes el estudio pudiera formar los literatos y los poetas; pero que enorgullecidos con los aplausos de la plebe ignorante, toman por oro el oropel y se creen llamados, ¡tanta es la

«Cómo demostrará este noble propósito el Parlamento en la aprobación de las leyes que se le sometan ó que nazcan de su iniciativa?

«En la ley electoral, evolucionando al sistema de la elección por provincias ó estableciendo grandes circunscripciones (por aumento del número de electores) hasta el punto conveniente, y destinando algunos capítulos en la misma ley á establecer las incompatibilidades parlamentarias y la pena de inhabilitación contra los delitos que se cometan con objeto de falsear la expresión de la opinión pública.»

«En la de orden público, procurando que la necesidad de restablecerlo, primera en todos los países bien constituidos, «se satisfaga, sin por esto hacer callar las leyes ni arrebatar á ningún acusado á sus jueces naturales, y conceder á la autoridad más atribuciones que las precisas para aquel objeto» con obligación de dar en seguida estrecha cuenta del uso que se haya hecho de ellas.

«En la reforma administrativa, llevando á cabo una bien entendida «descentralización que señale lo que corresponde al gobierno, por ser de interés general de la nación, y lo que deba dejarse al municipio y á la provincia para que gocen de vitalidad propia; pero sin prescindir de adoptar medidas contra los abusos á que podrían entregarse las corporaciones populares, y prefiriendo entre dichas medidas las que contribuyan á rodearlas de prestigio, como la publicidad de sus discusiones y acuerdos, la censura de sus actos y la rigurosa fiscalización de sus cuentas.

«El enaltecimiento del poder civil no es menos conveniente, para lo cual «deben confiarse exclusivamente la gobernanación y administración del Estado.» Ni esto rebajaría la importancia del elemento militar, antes al contrario, librándole de la responsabilidad, y á veces odiosidad, que le acarrea el mando en cosas ajenas á su instituto, le quedaría siempre la doble misión de organizar el sistema de defensa del país y de poner el ejército y la armada en situación de hacer respetar nuestra independencia ó nuestra razón en las cuestiones internacionales.»

Al leer lo que dejamos trascrito, se comprende que el país se encuentra en tal estado de fermentación moral, que bastará una sola chispa arrojada sobre tanto combustible para que veamos el cúmulo de calamidades que no quisiéramos ver sobre nosotros.

Los prohombres de los progresistas abstinentes, se han reunido en casa del señor marqués de Perales, y han acordado tomar participación en las elecciones para diputados provinciales. Dícese que ese enmarañado grupo de tocadores del *Himno de Riego*, redacta un manifiesto para decir á la nación lo que piensa y lo que quiere: lo malo es que por mucho que se escriba, no hay modo de que la multitud lea. El día que salgan los *kepis*, las banderas coronadas de laureles reverdecidos con sangre de las trincheras; el día que se den muchos gritos á la libertad; el día que con el poderoso argumento de la bayoneta se proclame que la libertad es el orden, estamos seguros de que, por más que corra la sangre de hermanos, no serán los progresistas los que tengan cubierto en el banquete. Otros vendrán á empujarlos y otros á su vez vendrán á ocupar el puesto de los primeros, pues con razón se ha dicho que la Revolución es como Saturno, que devoraba sus hijos.

EL CONGRESO FUTURO Y EL MINISTERIO FUTURO.

Por más que pretendemos separar la vista del actual orden de cosas, y distraer nuestra atención de las presentes circunstancias para

amigos y partidarios, cuidando de no decir nada de los demás: ¡admirable expediente, oportunísimo con este digno público que no ve jamás un libro hasta que las gacetas no han hablado de él! Hace poco tiempo murió un joven poeta, por cierto demasiado presto, que por poco que hubiese vivido habría llegado á ser director de un periódico. Sus amigos aseguran en todas las gacetas que sus sonetos pasarán á la posteridad. ¡Bah! Algo más que sonetos y almanaque se necesita para ser grande hombre.» Y continúa Goethe: «En mi juventud he oído decir á personas graves que para producir un poeta ó un pintor de genio, se requiere el trabajo de todo un siglo, pero nuestros jovencillos lo han arreglado de otra manera, y es un gusto ver cómo tratan á su época. Hoy ninguno se confiesa producto del siglo como debería ser; cada cual pretende absorberlo en sí junto y entero; y si no marcha todo según su capricho, se enfada con el mundo, desprecia al vulgo y se mofa del público.» Cambiemos los nombres: pongamos España, donde Goethe dice Alemania, y ya tenemos la fotografía de lo que pasa entre nosotros con esa banda de poetillas, gorriones que no matan el apetito en los trigos de nuestra ántes fecunda literatura, sino que merodean por la extranjera y nos importan lo malo como malo y lo bueno desfigurado.

«Qué se ha propuesto el Sr. Díaz en su último drama? Castigar el libertinaje, bien sea pintándonoslo en la desfachatez fanfarrona de Enrique, bien en la pérdida hipocrítica de Cristóbal. El primero es el tipo del calavera; el segundo es el malvado que, en nombre de la caridad pública, explota la generosidad y en el secreto de sus íntimos amigos se ostenta con toda su menguada impudencia. Alvaro es un hombre de corazón recto, pero á pesar de que el autor nos le presenta como deaventado talento, periodista, y, por esta cualidad, conocedor más que otro cualquiera de los vicios y virtudes del alma, Alvaro es en un momento egoísta, como lo probaremos más adelante. El poeta necesitaba de esta debilidad en el personaje para nudo de su drama. Dos mujeres, tipo la una de candor, como niña de diez y ocho años, tipo la otra de sagacidad, astucia y energía, como de treinta y cinco á cuarenta;

fijarla en asuntos de índole diversa, nuestra imaginación, tenaz como el capricho de un niño, se aferra á ellas de tal modo, que nos es imposible hacer abstracción ni aun por un momento, de la situación política en que nos hallamos, ni dejar de pensar en sus consecuencias inmediatas.

Antes que hombres de partido somos españoles y amantes de nuestra patria; y aunque en los azarosos tiempos que corremos, el indiferentismo político ó el egoísmo cuando menos vienen siendo moneda corriente entre ciertas y determinadas personas, no nos ha contaminado, por fortuna, esa lepra social, y hoy tenemos en nuestras ideas y en nuestros inquebrantables principios la misma fe que cuando empezamos nuestra carrera periodística.

Duélenos que nuestra patria, con mengua del sistema representativo, venga siendo de muchos años á esta parte, juguete de miserables banderías, patrimonio de osados, y víctima de fracciones que circunscribiéndose y girando solamente en torno de un círculo reducido, no han tenido ni el patriotismo ni la abnegación propias de los grandes repúblicas que verdaderamente se consagran á fomentar el bienestar moral y material de su país, al mismo tiempo que dejan una fama imperecedera de la época de su reinado.

Desgraciadamente en nuestra España no sucede así: cae un ministerio, y cae bajo el peso de la opinión pública, menospreciado de todos, de todos rechazado, porque durante su mando ha dado pruebas de una culpable esterilidad, ó dictado medidas infelices para el bien, y provechosas solamente para sus adeptos y partidarios. Otro ministerio le reemplaza, que es saludado con júbilo, y que aparece en la escena política como nuncio de prosperidades y de venturas sin cuento. Reformas en el orden judicial, mejoras en el estado civil, economías en los presupuestos, que va á castigar como es debido disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, desestanco de la sal, de la pólvora, etc., etc. Tal es el pomposo programa con que se presenta ante el país el nuevo Gabinete. El ministro de Hacienda estudia, el de Fomento no descansa, el de Gobernación no se acuesta, todos, en fin, se consagran sin trégua ni descanso á labrar la felicidad de la patria, el bienestar de sus hijos y la fortuna de sus ciudadanos. España va á ser una nueva Jauja, y su gobierno ha encontrado ricos y abundantes veneros de los que va á hacer brotar el oro á raudales.

Hasta aquí todo va bien.

La prensa, que debería ser el arca santa, el depósito sagrado de todas las virtudes cuando estas se practican en pró de los intereses públicos; la prensa, que es una institución veneranda, y que como tal ha llegado á ser calificada de cuarto poder del Estado; esa misma prensa, que se vuelve una desecada bacheliera y una habladora importuna cuando sirve bastardos intereses; esa prensa, repetimos, tampoco ha escaseado sus elogios al reciente

un tonto presumiendo de agudo, un perverso hipócrita, un hombre de talento, simpático, galán, pero calavera, y con Alvaro, que ama en secreto sin saber sacrificar su pasión para hacerla más dramática y por consiguiente más heroica, Alvaro completa, con Elvira y los anteriores personajes, el grupo de los que forman el drama que nos ocupa.

Leoncia ama á Enrique: sabe que es calavera, por consiguiente sabe que tiene mucho que perdonarle, y sabe asimismo que su amor debe ser el crisol en que ha de purificarle y convertirle, amándole y persuadiéndole. Alvaro, que tiene en secreto pasión profunda hacia Leoncia, resuelve partirse de su lado, y aquí entra su egoísmo; le habla de su pasión en los momentos en que Leoncia se dispone á casarse.

Enrique cuenta en presencia de Alvaro los favores que mereció á cierta dama presentándose á sus ojos como proscrito, rodeándose de la poesía del infortunio, fingiéndose conde y ofreciéndose á las miradas de Elvira, que es la víctima de sus criminales ligerezas, como un ser poético y privilegiado; como uno de esos seres fantásticos que tanto influyen ejercen en el corazón de las mujeres novelescas. Elvira ha tenido por madre y bienhechora á Leoncia, esta ha prodigado grandes beneficios tanto á ella como á su hermano Alvaro, y Elvira viene á visitar á su tutora en momentos en que encontrándose con Enrique, se reconocen; la víctima se halla frente á frente de su verdugo. Alvaro, que había oído el relato de Enrique, enorgullecido con la conquista de una joven inocente de quien recibió todo lo que darle podía, advierte que es su hermana la desdichada, y este sentimiento, unido al de la preferencia que Leoncia dispensa á su rival, le llenan de saña y se propone matarle. Leoncia se opone, apela al influjo que tiene en el corazón de Alvaro, le obliga á diferir su venganza veinte y cuatro horas; Alvaro se compromete á complacerla y sufre atroces injurias de Enrique, mientras esto, con el sándico y astuto Protasio, hermano de Leoncia, trata de casar á Cristóbal con Elvira para quedar Enrique libre de su compromiso á los ojos de su esposa futura. Cristóbal, que es uno de los parásitos condecorados de nuestra sociedad elevada, acepta las proposiciones de Protasio, y mediante

ministerio. Todo el mundo se hace lenguas de él, como vulgarmente se dice.

Pero pasan días, pasan semanas, y pasan meses, y el ministerio, engreído con su triunfo, saboreando las dulzuras del poder, empieza á beber las aguas del Leteo, y todas las lisonjeras promesas, todas las protestas de felicidad y de ventura, todos los anuncios de bien con que inauguró su ministerial programa, se van desvaneciendo insensiblemente, como se desvanecen las espirales de humo al salir del estrecho tubo de una máquina de vapor.

Era humilde, y se ha vuelto soberbio: para gobernar, demandaba apoyo á todos los hombres sin distinción de colores, y ahora los desdena desde su olímpico asiento, y se crea una reducida cohorte de parásitos miserables, que viven á su sombra, y que seguramente le abandonarán en el día de la desgracia.

Y ese ministerio, que subió al poder bajo tan felices auspicios, ese ministerio que tantas y tan halagüeñas esperanzas hizo concebir al encargarse de la dirección de los asuntos públicos, ese ministerio cae á su vez bajo el peso de la execración universal, silbado por el país, escarnecido por él, y derribado á impulsos de la misma revolución que le sirviera de escalón para escalar la dorada poltrona.

Tal es, con muy pocas variantes, la historia de todos los Gabinetes que de algunos años á esta parte vienen sucediéndose en el mando.

No somos pesimistas, pero si el sistema representativo ha de continuar siendo como hasta aquí, no diremos una farsa ridícula, sino una pobre parodia, deseamos que acabe de desprestigiarse cuanto antes, á fin de que una saludable regeneración venga á poner término á esa especie de mercado político donde se compran las conciencias, y donde la decepción y el desencanto acompañan casi siempre á cada uno de los actos de esas eminencias que se creen onnipotentes, y que sólo dejan en pos de sí un guarismo más en el presupuesto, y una cantidad menos en el bolsillo de los contribuyentes.

No aludimos aquí á un gobierno determinado; hablamos en tesis general, porque desgraciadamente desde el año 1833 hasta nuestros días ha venido siendo una misma la historia de todos los gobiernos representativos.

Pero dejando á un lado todas esas quiméricas esperanzas, vengamos á las Cortes que dentro de un breve plazo van á dar principio á sus tareas parlamentarias, y examinemos los elementos de que se componen, á fin de deducir de ellos las probabilidades más ó menos verosímiles que tendrán para poder funcionar constitucionalmente, y los acontecimientos á que en último resultado van á dar lugar, sin que el ministerio pueda evitarlo.

Procediendo por su orden cronológico, dejaremos á un lado la discusión de las actas, y empezaremos por la cuestión de presidencia, escollo terrible y peligroso para el ministerio Miraflores.

Sabido es que el gobierno presenta como candidato á la presidencia de la Cámara popular al Sr. Ríos y Rosas, á quien votarán los

crecida dote de la novia, dudando siempre de la sinceridad del brindis, y á pesar de no haber hablado una sola vez con Elvira, se dispone á contraer un matrimonio sin amor y esclavo tan sólo de su conveniencia. Leoncia lo sabe, reconviene á Enrique con el lenguaje enérgico que su pérdida merece, le arroja de su casa y le recibe en la misma noche. ¿Para qué? Vamos á verlo. Leoncia había dispuesto que una herencia muy cuantiosa, de que no podía disfrutar sin casarse con Enrique, pasara á manos de este por medio de escritura en forma. Se le cede á su amante, y cuando el notario le trae el documento, trae al par dos contratos de boda: uno que firma Leoncia dando la pluma al buen Alvaro, para que añada su nombre. El otro que firma Elvira, dócil á la voluntad de su tutora, y que firma también Enrique vencido por las instancias de Leoncia. Cristóbal queda burlado cuando pensaba llevarse la breva del dote y la manzana de la novia, sin siquiera haber explorado su opinión sobre el asunto. Protasio aparece un mentecato malicioso que toma el mundo según viene, y aquí se desenlaza el drama.

Vamos á delinear las figuras como entidades morales diciendo lo que son en el teatro, y lo que, según nuestro conocimiento del corazón humano, creemos que deberían ser en las circunstancias en que el autor las coloca. Se ha dicho que el drama es muy malo; que el carácter de Cristóbal es exagerado y que tiende á ridiculizar un grupo de hombres públicos á quienes se concedora con el título de mogigatos y explotadores de la buena fe del país. Ni el drama es malo ni en Cristóbal se personifica a un partido político, juzgado como entidad moral. Cristóbal es la encarnación de un hipócrita, como por desdicha hay muchos en nuestra sociedad. Tiene talento y no da prueba de él cuando acepta las proposiciones de un necio como Protasio y se dispone á casarse sin estar siquiera de concierto con la novia. Protasio es un pobre diablo como millares de egoístas á quienes conocemos y que creen que todo va bien mientras ellos no se perjudican en sus intereses.

Enrique habla mucho de sus triunfos amorosos, pero por más que en la conferencia con Leoncia quiera el autor presentárnosle como un corazón descarnado y

recor salomónicas, de mirto, adornadas con guirnaldas de flores naturales, ostentándose entre los intercolumnios lámparas-macetas. En el centro había una puerta, era la entrada principal; dos en la parte posterior y otras dos laterales, paso á un tocador cuyas estancias las formaban dos tiendas de campaña laterales de menor elevación lindando con el cuerpo principal. Hasta la altura de cuatro pies se colocó una verja de mirto y flores, en cuya parte superior había grandes jarrones con magníficos ramos. En la parte superior y centro del cuerpo principal se colocaron los escudos de España y Valencia, con los correspondientes trofeos, coronando la cubierta flámulas y gallardetes.

Además de esta tienda había otras para las demás personas, siendo el sitio elegido el llamado la Dehesa para lo cual construyeron y ataviaron dos embarcaderos y varios botes.

Allí se verificó la proyectada cacería. Allí pasó e, día S. M. I. y por la noche se embarcó en Valencia.

Esperamos que nuestro ilustre compatriota llevará gratos recuerdos de una patria que no la olvida y que la ha visto con gusto los días que á visitarla ha consagrado. Sabemos también que Francia acepta en todo su valor las muestras de cariño y de respeto que los españoles han tributado á la que hoy ocupa el sítio del vecino imperio. Así nos lo dicen nuestros colegas transparentes, todos los aiales y especialmente el *Monitor*, contienen largas y animadas descripciones de los festejos de que aquella ha sido objeto en su viaje por España.

Las cartas de París dicen lo mismo, y aseguran que es imposible pintar la emoción profunda que ha producido así en las altas esferas como en el seno del pueblo francés, la espléndida y á la vez cordial acogida hecha por la Reina y por la España á la emperatriz. Francia y su soberano se han visto obsequiados en la persona de Eugenia de Guzman, y la emoción que esta ha sentido, ha sabido comunicarla á la que es hoy su segunda patria.

Al tratar del viaje de la Emperatriz, dijimos, sin presumir de profetas, sin darnos importancia de estar en los secretos de la política del Emperador, que su augusta esposa no podría ser nunca para España anuncio de malas nuevas. El *Monitor*, que es la *Gaceta* imperial de Francia, nos ha dejado en buen lugar, diciendo, con datos irrefutables, lo que ántes escribimos nosotros por inducción.

Pudiera suceder que para la próxima primavera, si lo consienten los graves asuntos europeos, los monarcas de España y Francia tengan hablas en la frontera de ámbos reinos. No creemos que llegado este caso fuese necesario ni nombramiento de regencia, ni que se hicieran aspavientos meticulosos. Nada más natural que surgiendo, como van á surgir, sucesos trascendentales, dos soberanos que se interesan por la paz de sus pueblos, se pongan de concierto cuando se trata del bienestar de esos mismos pueblos.

La *Regeneración* sueña con el viaje de la emperatriz, y esto nos recuerda un verso en FABLE del Sr. Eguilaz:

«E como sueño, mentira.»

Veamos cómo se expresa:

«La *France* publica un párrafo de un periódico titulado *La Epoca*, en el cual se dice que el viaje de la emperatriz tiene absorbida toda la atención de la capital.

Como en Lisboa se publica un periódico con este título, y nuestros vecinos los lusitanos son tan notables por su espíritu exagerador, no extrañaríamos que *La France*, por un error geográfico, atribuyera á *La Epoca*, periódico español de Madrid, lo que quizá haya dicho *La Epoca*, diario franco-lusitano, órgano de la masonería francesa, que se publica en Lisboa. Como no hemos leído en *La Epoca* de Madrid los párrafos que le atribuye *La France*, esperamos que proteste todo lo ántes posible contra la infidelidad con que ha extractado su artículo el diario napoleónico.»

¡Ave Maria Purísima! ¡Quién diría que del periódico del Sr. Coello estaba pendiente nada menos que la salvación del país y la honra de la patria!... No es necesaria la protesta de *La Epoca* todo lo ántes posible; para ver que es cierto que el viaje de la Emperatriz ha tenido absorbida la atención toda de la capital, no hay más que ir al primer corrillo de los mentideros de los ociosos de Madrid, pedir un periódico cualquiera, y se verá que los más se copian á porfía las noticias sobre la recepción de la augusta viajera; dan pormenores hasta de la flor que se marcha en sus caballos y arroja con desden, como se arroja lo que se descompone ó se pudre. No hay que apurarse, señores, la sangre no ha de llegar al río. ¡Aún hay España!

La *Epoca*, en su número del día 24, insertó una carta de la Habana, fecha 30 de Setiembre, firmada con las iniciales R. P. V., apologetica de las altas virtudes que adornan al general Dulce, tanto por su lealtad, de todos conocida, como por las dotes de Gobierno que posee, al decir del comunicante. En dicha carta se presenta al Sr. D. Pedro de Navascués, ex-gobernador civil de la Habana, como agente de cierta fuerte casa de comercio, para conseguir cereal del capitán general el pase introductor de una porción de negros bozales. Contestando ántes de ayer el Sr. Navascués al corresponsal de las tres mayúsculas, como él le llama, dice, entre otras cosas, que sus desavenencias con el Sr. Dulce no dimanaron de los referidos pases, sino que tuvieron origen en otras y otras. Veamos en qué; habla el ex-gobernador:

«Respecto á la nobleza, lealtad y franqueza que graciosamente le atribuye el corresponsal anónimo, nada me parece oportuno decir por mi cuenta. Sobre las dos primeras cualidades apelo (prescindiendo por completo de la cuestión política) al señor general Bla-

ser y al ex-intendente general de la isla de Cuba, señor Prat; y sobre la tercera, á todo el que haya tenido negocios ó hablado dos veces con el general Dulce.

Tranquilo en mi conciencia, con antecedentes muy limpios en mi vida pública y privada, sin temores de ningún linaje á nada, ni á nadie, sin acusaciones á que contestar, sin ningún hecho que pueda obligarme á bajar la frente, sin remordimientos que me atormenten, sin deslealtades que me ruborizen, sin traiciones que me sonrojen y sin haber faltado nunca á mis jurementos, ni á la palabra empeñada, desprecio con el más soberano desden esas correspondencias vergonzantes de la Habana, especie de flechas envenenadas que se forjan en la oscuridad, se disparan á traición y se embotan en la armadura de mi inocencia.»

Más adelante añade:

«Si después de todo esto el corresponsal anónimo juzga que yo debo ser responsable de los actos del general Dulce, los hombres imparciales decidirán de parte de quién están la razón y la lógica, y apreciarán también en su merecido valor la defensa del señor R. P. V., fundada en la debilidad y franqueza del candoroso y noble capitán general. ¡Pobre defensor y desventurado defendido! El primero no merece más que lástima: el segundo tan débil, tan complaciente, tan cándido, tan inexperto y tan susceptible de ser engañado en el último tercio de su vida; porque quien nunca practicó el dolo, debe abandonar á repúblicas más experimentadas su importantísimo puesto, en donde otro engaño ú otro error de confianza, pueden producir muchas lágrimas y grande ignominia para la madre patria.»

Como nuestros lectores verán, estas recriminaciones mutuas, yendo á nuestras posesiones ultramarinas, dan muy triste idea del gobierno español, soliviantan el carácter apasionado de los americanos y los hacen preguntarse: ¿qué madre es esa que tales engendros cria, y tales gobernantes nos manda? Esto es vergonzoso; ese pugilato de la prensa es indigno de autoridades que se estiman y que descienden del puesto de honor que deben ocupar entre aquellos sobre quienes ejercen la magistratura.

En *la Iberia*, en su número de ántes de ayer, ha publicado, con el infantil candor que la distingue, los tres sueltitos siguientes:

«Vemos con gusto que aunque han transcurrido seis meses desde el último aniversario del Dos de Mayo, no se olvida ni en la conversación ni en la polémica de la prensa el escándalo que causó la supresión de la fiesta cívica.

—La princesa Marat, que acompaña en su viaje á la emperatriz, esposa de Napoleón III, se ha marchado de Madrid sin que muchas personas hayan llegado á conocerla.

—El general Concha, cuya recepción como embajador en el palacio de las Tuillerías, dió lugar á aquellas célebres palabras de Napoleón: «De la Reina depende...» y cuya actitud con motivo de la discusión del Dos de Mayo fué tan ruidosa, se pondrá, según nuestras noticias, el cordón de la Legión de Honor así que deje de ser ministro.»

No parece sino que hay decidido empeño en hostilizar á un gobierno amigo provocando polémicas, despertando odios, aguzando el puñal que quieren clavar en el corazón de España haciendo alarde de un patriotismo mal entendido.

Parece que el rey de Bélgica no acepta el arbitraje que se le había propuesto para fallar en la cuestión internacional que sostienen los gobiernos de España y los Estados-Unidos sobre la zona marítima de Cuba.

Algunos periódicos han censurado el nombramiento del Sr. Cabello y Goitia para la dirección general de contribuciones. Ojalá que todos los empleados reunieran las condiciones de capacidad é inteligencia que este funcionario público. Negar al Sr. Goitia su laboriosidad y competencia en las cuestiones económicas, es tanto como negarle sus muchos servicios en la carrera administrativa: fué uno de los empleados que más trabajaron cuando el planteamiento del sistema tributario; ha sido administrador principal de Hacienda pública de las provincias de Salamanca, Granada, Alicante y Valencia, y ántes jefe de las comisiones de Estadística de Logroño y Zaragoza, oficial del ministerio de Hacienda, subdirector de consumos, administrador de Hacienda de esta provincia, contador general de la Deuda y director últimamente de loterías.

Es preciso, por el prurito de hacer oposición, no lastimar en su dignidad y hasta en su honra, á empleados probos, cuando escasean los hombres que á su moralidad y orden adunan las prendas que la persona que nos ocupa.

Dícese que viene á Madrid el Rey de Nápoles y su familia. No puede ser.

Los secretarios de edad del futuro Congreso serán probablemente los señores conde de Torrejon, conde de Valdelagrana, Romero Robledo y Moret y Prendergast.

Hemos recibido el prospecto de un periódico intitulado *La Libertad*. Dicese que será defensor del conde de San Luis, y dirigido por el Sr. Martínez López, aunque muchos aseguran que se pondrá á su frente el señor conde de Sanafé. Mucho promete *La Libertad*. Nos ocuparemos de sus doctrinas.

Ayer continuó en el paraninfo de la Universidad; de 2 á 5 y media de la tarde, el congre-

so de juriscsultos bajo la presidencia de don Joaquín Francisco Pacheco, habiendo asistido gran número de abogados notables, entre otros los Sres. Gomez de la Serna, Gonzalez Brabo, Figuerola, Necedal, y otros muchísimos. El tema discutido ha sido el segundo propuesto, que es el siguiente:

En materia de sucesiones, ¿es preferible el sistema de legítimas, ó el de la libérrima facultad en el testador? En el primer caso, ¿qué porción de herencia debe constituir la legítima? En el segundo, ¿cómo se conciliará la libertad del testador con los deberes naturales respecto á los descendientes? Han hecho uso de la palabra diferentes oradores, entre los cuales se cuentan los Sres. Aragon, Permanyer y Martos.

El ilustre colegio de abogados de Barcelona ha delegado para que le representen en el congreso de juriscsultos que ha de tener lugar en esta corte los días 27, 28, 29, 30 y 31 del actual, al Excmo. Sr. D. Francisco Permanyer, catedrático que fué de derecho en la Universidad de Barcelona, después en la central, y actualmente ministro de Ultramar; á D. Laureano Figuerola, catedrático que fué de Barcelona y hoy de la central; D. Estanislao Reinald, catedrático de Barcelona, y actualmente oficial del ministerio de Ultramar; D. José María de Paz, diputado á Cortes, y á D. José Mur y Vilanova, director del Banco de Prevision, todos abogados de lo más distinguido que ha producido Cataluña.

Al dar nuestro parabien á los nombrados, felicitamos asimismo al ilustre colegio de Barcelona, por el acierto que ha tenido en la designación de personas, seguros de que el pueblo catalán, representado y defendido por tan poderosos atletas del saber, quedará á la altura que le corresponde.

El *Diario Español* ha publicado dos brillantes artículos sobre los sucesos de Santo Domingo, tratando esa grave cuestión, no sólo en el terreno de los hechos actuales, sino en sus relaciones con el pasado y el porvenir de los pueblos americanos. No estamos de acuerdo con el modo empleado por el general O'Donnell para recibir en el seno de la madre patria á los hijos pródigos que en la hora del conflicto tendieron hácia ella los brazos y rodilla en tierra y con el rostro bañado en llanto, nos demandaron piedad y amparo; pero sí aplaudimos que el general O'Donnell adornara la Corona de España con el primer florón que brotó á la vista del conquistador en los espléndidos jardines de las Antillas. O'Donnell aceptando la reincorporación, procedió como buen español, alejó el tremendo suceso de la pérdida de nuestras otras posesiones en aquellos mares, y cuando el mundo piensa que hemos perdido hasta el ingénuo valor de nuestros progenitores, dió á comprender que aún vive España y que pende aún de su talabarte la espada poderosa, terror de los enemigos del nombre cristiano.

Los que ahora combaten esa anexión, la combaten ó por la envidia de no haberla hecho ellos en su tiempo, ó porque la política, no teniendo entrañas, reduce las cuestiones más importantes á la miseria que las reducen las almas sin abnegación y sin fe.

Las últimas cartas recibidas del Perú manifiestan que D. Juan Ugarte, nombrado recientemente cónsul de España en Lima, ejerce el mismo cargo del *gobierno mejicano de Juarez*, hace bastante tiempo. Naturalmente ocurre el deseo de conocer cuál será la conducta de este empleado cuando se encuentre con alguna orden del gobierno español que afecte los intereses juaristas del Perú, lo cual no se hará esperar, pues sabida es la amistad del ex-presidente de Méjico con aquella república.

Por otra parte, como se conocen los antecedentes del Sr. Ugarte y sus marcadas antipatías á España, se puede deducir con bastante seguridad cuál sería su conducta en el caso indicado anteriormente.

CRONICA EXTRANJERA.

Hé aquí los despachos telegráficos recibidos á última hora:

PARIS, 28.

Ciento treinta jóvenes de Varsovia han sido arrebatados del seno de sus familias y encerrados en la ciudadela.

LONDRES, 28.

Se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 17.

El general Lee ocupa el campo de batalla de Bullrun.

El general Meade se encuentra en las cercanías de Centreville.

El correo extranjero de hoy nos suministra muy poco material. Casi todas las correspondencias que recibimos versan sobre las noticias que ya nos había adelantado el telégrafo, quitándoles de este modo todo el interés que pudieran encerrar. Nos limitaremos, pues, á dar lo más importante que hallamos tanto en los periódicos como en nuestras cartas particulares.

La *Correspondencia general de Austria*, ór-

gano oficial del Gabinete de Viena, publica á la cabeza de su número del 13 de Octubre la nota siguiente:

«ASUNTOS DE MÉJICO.—La *Gaceta* de Trieste, del 13 del actual, ha desmentido ya la noticia de que la respuesta dada por el archiduque Fernando Maximiliano á la diputación mejicana había producido mala impresión, tanto en París como en los miembros de la misma diputación. Desde esta respuesta, los actos del archiduque han probado suficientemente que, si por una parte el príncipe continúa conservando las condiciones preliminares impuestas desde un principio, está por otra muy dispuesto á facilitar su cumplimiento en tanto que este dependa de su voluntad personal, y con este objeto obra en perfecto acuerdo con quien debe obrar. La cuestión mejicana marcha á su desarrollo con un paso que inspira completa confianza. En cuanto al rumor que ha corrido de que el emperador Napoleón pensaba ahora de distinta manera que al principio, sabemos que hace muy poco, en Biarritz, S. M. ha dado justamente pruebas de todo lo contrario.»

Las líneas que acabamos de citar confirman de un modo auténtico lo que siempre hemos sostenido respecto á la importancia y significación de la respuesta del archiduque Maximiliano á la diputación mejicana.

El gobierno provisional de Méjico ha interceptado y hecho publicar en el número 28 de la *Estafeta* una carta dirigida por D. Francisco Zarco, uno de los ministros de Juarez, á don Ignacio Cumplido.

Hé aquí una copia literal de esta carta, interesante por más de un concepto:

«SAN LUIS DE POTOSÍ, 8 de Agosto de 1863.

Sr. D. Ignacio Cumplido:

Mi muy estimado amigo. Mi silencio habrá hecho creer á Vd. sin duda que le he olvidado; no hay nada de eso, y nunca he pensado tanto en Vd. como en las circunstancias actuales.

La prensa y el papel que Vd. nos envió han llegado sin obstáculo alguno; con esta arma haremos á los franceses y á sus aliados una guerra más encarnizada que con los fusiles y los cañones.

Aquí va esto mal, muy mal; nuestros jefes desertan todos los días, y es necesario que Vd. y los amigos P... y C... detengan á los que se presenten. En nuestro país no hay pueblo, en vano se le habla; la paz que le promete el imperio con sus títulos los seduce, y nosotros tendremos al fin que buscar un refugio en Durango y en las fronteras del Norte. Por mi parte, pienso ir á los Estados-Unidos, y esperar desde allí el desenlace de las cosas.

Nuestro amigo Benito lo echa á perder todo con sus caprichos; ahora está ocupado en halagar al bribón do Doblado y al negro de Uruga: el primero hará traición cuando le convenga; y el segundo, si le dan cuatro soldados y un cabo se pasará con ellas á los imperialistas, aunque sólo ofrezcan reconocerle un grado de general de division, y le dejen las casas que él se ha adjudicado.

A propósito de adjudicaciones, dígame Vd. ¿qué le ha sucedido al amigo García Torres? ¿Y el Hospital? ¿lo ha perdido Vd.? Verdad es que Vd. no tiene las armas en la mano (para hacer valer nuestros derechos); pero como esta adjudicación nos ha costado tanto ruido para conseguirla, y hasta nuestros partidarios eran contrarios á ella, no dudo que los enemigos habrán buscado medios para quitarle á Vd. la hipoteca.

Aunque creo segura la vía por la que escribo á usted esta carta, no me atrevo á decirle más. No deje usted de escribirme para darnos noticias de todo lo que pasa. Vd. sabe cuánto desea tener carta suya su afectísimo amigo Q. B. S. M.

FRANCISCO ZARCO.»

El gobierno italiano no cesa de proclamar como su divisa: *La Iglesia libre en el estado libre*. Parece, sin embargo, que existe una diferencia entre sus palabras y sus actos. Los periódicos italianos nos dicen que acaba de surgir una nueva lucha entre el episcopado de la Península y el Gabinete de Turin. Por una parte se ha dirigido á Victor Manuel una protesta firmada por 79 arzobispos, obispos ó vicarios administradores de diócesis contra una circular del guarda-sellos, concerniente á los casamientos mixtos. Por otra, los periódicos de Turin reproducen una protesta colectiva de los obispos de la provincia contra los recientes decretos que sujetan al *exequatur* y al *placet* real los nombramientos de obispos y los nombramientos de beneficios vacantes. Como se ve, el conflicto entre el gobierno y el episcopado toma un carácter bastante serio, puesto que la oposición no se limita á las provincias meridionales, sino que se desarrolla en el corazón del mismo Piamonte.

El archiduque Maximiliano acaba de emprender una corta excursión á Ischl para visitar á S. A. I. la archiduquesa Sofía, su augusta madre. Contaba con regresar á fines de semana, y sin tocar en Viena volver á Miramar, para recibir allí al rey de los belgas, quien al entrar en sus Estados (en este momento habita en la villa que posee en el lago de Como) pasará por Trieste y se detendrá algunos días en casa de su ilustre yerno.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

El *Diario Mercantil de Valencia* se lamenta de que continúe inutilizado el puente de Albaída en la importante carretera de Játiva á Alcoy. Uno de los muros que sirven de base al puente se ha agrietado y bastarían muy pocos gastos para su recomposición, evitándose las molestias y perjuicios que se ocasiona al público y al comercio con tener que salirse de la carretera y bajar al fondo de un profundo barranco.

Excitamos á la autoridad gubernativa de aquella provincia para que no abandone las obras públicas y de utilidad, tan necesarias hoy con el desarrollo que en pocos años ha adquirido el tráfico y el comercio.

El *Eco de Badajoz* manifiesta que ya se ha dado principio al camino de la estación de aquel ferrocarril, como dijimos, la empresa del mismo estaba dispuesta á llevar á cabo lo más pronto posible. También se está colocando el telégrafo eléctrico desde la estación á Mérida. La locomotora cada día va separándose más de nosotros y los trabajos todos se prosiguen

con la mayor actividad, mereciendo por su solidez la aprobación de cuantos los contemplan.

Dice *El Norte de Castilla* que los vecinos de Medina del Campo se quejan del malísimo estado y peor disposición en que se encuentra la estación de la línea férrea de dicha ciudad, tanto para viajeros como para mercancías, pues los viajeros y los que van á esperarlos tienen que quedarse á la intemperie, y las mercancías, por falta de almacén, abandonadas en medio del campo, expuestas á que las inutilice un aguacero.

Un periódico de Barcelona anuncia que el secretario de aquel gobierno civil ha cedido, en favor de las víctimas de la inundación de Vich, el sobre-suelto que como comisionado representante del gobernador se abona en tales casos. Esta acción laudable no necesita encomiarse, mucho más si se atiende á que el señor Nuñez de Prado, en los días que residió en aquella ciudad acudió á todas partes, demostrando el mayor celo por los desgraciados, fué el primero que inició la suscripción poniendo de su bolsillo particular una cantidad.

El *Irurac-Bat* de Bilbao nos participa el gran impulso de la caja de ahorros aneja al Banco de aquella provincia, concediendo mayores ventajas con el fin de fomentar el espíritu de prevision y economía en las familias menos acomodadas de la sociedad.

Hasta ahora se venía abonando á los imponentes ea 3 por 100 anual, y este interés era bastante limitado en las actuales exigencias del capital. En adelante abonará la indicada caja el 4, pudiendo disponer el imponente de todo ó parte del capital y sus intereses, previo aviso de ocho días anticipados.

Comprendemos las ventajas de esta medida, y tenemos una satisfacción en consignar que esta institución cumple debidamente su objeto haciendo productivas las economías aún en las clases más menesterosas.

Dice *El Alto Aragon*, periódico de Huesca, que y están comprados los coches, wagones y todo el material necesario con destino al ferro-carril de Tardienta á aquella capital, el cual se halla en Barcelona; y añade nuestro colega que es de lo más elegante y lujoso que se ha visto, y que está justamente llamando la atención de los inteligentes. Damos el parabien á los oscenses, porque dentro de muy poco tiempo tendrán en explotación su línea férrea, que tantos beneficios ha de reportarle, sacando del marasmo en que se consume esa rica provincia.

El *Comercio* de Alicante habla del embarque que hoy debe verificarse á bordo del *Marsella*, de 600 soldados de diversos cuerpos que marchan á Cádiz, para de allí pasar á Cuba y Puerto-Rico. Asimismo llevarán tiendas de campaña, botiquines, y otros pertrechos de guerra. Dentro de pocos días se verificará otro embarque de hombres. Nuestro colega dice que el día anterior habían llegado á aquella capital 250 soldados del distrito de Castilla la Nueva y otros destacamentos, los cuales quedarán en Alicante hasta que esté reunida más fuerza para esperar la llegada del vapor *Paris* y emprender la ruta á las Antillas españolas.

El *Diario de la Montaña* que se publica en Vich, trae una noticia que nos ha contrastado. Dice:

«El número de personas albergadas en la casa de Caridad, que han quedado reducidas á la miseria por efecto de la inundación, asciende en la actualidad á 126. Llamamos la atención acerca de esto, para que pueda calcularse el gasto extraordinario que hay en dicho establecimiento, y todas las personas que puedan auxiliarse con donativos, se hagan cargo de los motivos que nos impulsan á excitar cada día su caridad.»

Las desgracias que en el mes último ha experimentado Cataluña, merecen ser muy atendidas; y las familias que por consecuencia de las inundaciones han quedado reducidas á la miseria, deben hallar en toda la Península consuelo y auxilio. ¿No se ha hecho una gran suscripción para nuestros hermanos de Manila? No creemos acudir en balde al corazón de los españoles.

VARIEDADES.

HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, por D. José Amador de los Ríos.

(Conclusion.)

Acrecienta nuestra literatura su interés en la época gótica, y á medida que se verifica la gran transformación de nuestra cultura; pues lo que pierde en la forma lo gana en el fondo, y los rasgos particulares son ya más expresivos y marcados. En las obras literarias de esta época se ven reflejados: primero, el alvenamiento de las nuevas razas y pueblos bárbaros, que estableciéndose en nuestra Península, pugnan al principio por destruir la dominación y cultura de los antiguos señores del país, y al cabo se romanizan; después en argo y reñido combate del espíritu cristiano contra el paganismo antiguo y la heregia importada por los visigodos, triunfando al fin el Catolicismo; por último, la nueva y brillante civilización, no bien apreciada aún, que desarrollada por el esfuerzo de los doctores católicos, eclipsa en la idea, si no en la forma, á la antigua romana, produciendo escritores tan insignes como los Leandros, Eutropios, Fulgencios, Isidoros, Braulios, Ildelfonsos y Valerios en las ciencias sagradas; los Juanes de Biclara, Julianes y Paulos Emeritenses en las históricas; los Máximos, Coranicos y Eugénios en la poesía, y los Isidoros de Sevilla en todas las doctrinas y conocimientos humanos. Refléjase asimismo en aquella literatura la gran revolución, social, religiosa y política, llevada á cabo en España por el influjo y poder de la idea y la enseñanza: revolución verificada por los sabios cánones del Episcopado reunido en los Concilios de Toledo, el cual realiza la fusión de las razas hispano-romana y goda bajo la unidad de la creencia, dicta leyes y establece los fundamentos de nuevas instituciones políticas; y por último, trabaja sin descanso por extirpar los restos de la discordia y desunión antigua y de la corrupción, que debían tomar inevitable vuelo, inutilizando al fin tan heroicos esfuerzos. En fin, las riquezas literarias atesoradas por el ingénuo español en aquella época, honran la historia de nuestra civilización y ejercen poderosa influencia en las edades siguientes, sobreviviendo en gran parte á la miserable ruina de la España gótica con otros elementos de la antigua cultura.

La importancia histórica de la literatura española se aumenta notablemente en el largo período que se cuenta desde la invasión sarracena y restauración de la Monarquía por D. Pelayo, hasta que en los tiempos del Rey Sabio aparece ya formado el romance castellano y alcanza los honores de lengua literaria. Ya no es nuestra literatura como en las épocas anteriores, la misma de Roma, más ó menos alterada por la indole especial del génio español y por los nuevos elementos de diversa procedencia infiltrados en nuestra cultura;

no son ya meros gérmenes y rudimentos, es la verdadera formación y nacimiento de una nueva literatura, reflejo de una nueva nacionalidad y civilización con carácter especial y propio, y que más o menos modificada, debía subsistir hasta nuestros días. En esta época la literatura pierde considerablemente en cuanto a la forma, porque la lengua y elegancia latinas se adulteran y corrompen notablemente; pero se gana en cuanto a la idea y la originalidad, desechando el trage antiguo que no se presta a revestir el nuevo pensamiento. A la opulencia y fausto de la corte visigoda sucede la rusticidad y pobreza de la Monarquía asturiana; a la vida cortesana, la del campamento; al descanzo, el ocio y el regalo, el trabajo, el peligro y las privaciones; a la diferencia de razas y creencias, la unidad política y religiosa; a la nobleza heredada, los méritos personales. El cultivo de las bellas artes y las tras se descuidan por necesidades más perentorias; y la artificiosa y culta lengua latina se va desusando por otra sencilla y vulgar, más a propósito para expresar las nuevas ideas. En cambio de su rudeza en la forma, la nueva literatura refleja en sí extraordinarios acontecimientos, expresa pensamientos capitales y ostenta pronto robusta vitalidad. Alimentada del heroísmo y las hazañas que exaltan la imaginación de nuestros mayores, de los honrados y leales sentimientos que se abrigan en aquellos corazones regenerados con la desgracia y alentados por la fe; en fin, de las esperanzas de un porvenir más glorioso que alivian los males presentes. Retratando los sentimientos de religión, independencia y Monarquía, característicos de nuestra nacionalidad y civilización, la literatura se posee principalmente de un sentimiento capital, que revelado en las crónicas, himnos y cantares, anima constantemente al pueblo español, no sólo en aquel, sino en los períodos sucesivos hasta la completa restauración de la España cristiana. Herido vivamente el pensamiento de nuestros mayores por la gran catástrofe del Guadalete, la concepción como un castigo del cielo por los pecados y depravación que la habían antecedido; pero creen firmemente que obtendrán el perdón y la libertad apetecida si a fuerza de bríos y heroísmo restauran, juntamente con la patria, la Religión de Jesucristo combatida por los sectarios de Mahoma, de suerte que en una misma aspiración y en un mismo intento se confunden y concentran todos sus intereses terrenos y espirituales.

Puede afirmarse, por lo tanto, que aquella civilización y literatura toman un carácter por excelencia cristiano, llegando a su extremo la exaltación del sentimiento religioso que inflama a los españoles libres en la guerra contra los musulmanes. Así vemos que de los ingenios españoles de aquella época, *Caxtila* merece ser llamado *erudito en las cosas santas y restaurador de los templos católicos*. Isidoro Pacense revela en su crónica las desdichas de nuestra cristiandad caída de su grandeza y sometida por lo moros a dolorosa esclavitud; Eterio y Beato combaten los errores heréticos de Elipando y Félix; Esperandino, Alvaro, Eulogio, Samson y Cipriano que florecen entre los mozárabes andaluces, lamentan la persecución y agravios que sufre de mano de los infieles aquella Iglesia cristiana, verdadero lirio entre zarzas, y alientan a su pueblo para perseverar en la buena creencia. Los cronistas Sebastian, Sampiro, el Albedense, Pelayo de Oviedo y el Monge de Silos, refieren la caída de España, los principios y progresos de la nueva Monarquía asturiana y leonesa, presentando el ejemplo de los males pasados como un escarmiento providencial y las venturas y mejoras de aquel tiempo como premio del arrepentimiento y estímulo para proseguir en tan buen camino. Salvo, Grimaldo, Felipe Oscense, el monge Oliva, Pero Alfonso, Pedro de Compostela y otros muchos cultivan con gran entusiasmo la poesía sagrada, heroica é histórica, inspirándose en los grandes y gloriosos sucesos de la guerra contra los enemigos de la patria y la fe cristiana, en tanta victoria insignie, en tanta conquista señalada; apareciendo al fin de este período la poesía y literatura vulgar, olvidada de la tradición clásica y nutrida exclusivamente de los nuevos elementos desarrollados en aquellos siglos.

La importancia de la literatura española sube de punto cuando los romances vulgares, formados de la descomposición del latín, y principalmente el castellano, adquieren los honores de ser empleados en expresar las concepciones del entendimiento, y acaban por ser lenguas literarias. Siendo eminentemente popular el género que inspira en aquella época a la poesía, como olvidadas ya las reminiscencias mitológicas y paganas, se alimenta ahora exclusivamente del sentimiento patrio y religioso, exige ser expresado, no en una lengua erudita y clásica, patrimonio de pocos que vivan de añejos recuerdos, sino en la vulgar que sea por todos entendida, pues á todos interesan los asuntos que canta la musa moderna. El romance castellano va fijando sus formas, y desde la época de don Alonso el Sábio ostenta ya señalada claridad y hermosura. La creciente fortuna de las armas españolas, el progreso y prosperidad que alcanza el reino de Castilla y León después que D. Alfonso el VIII logra la gran victoria de las Navas, y San Fernando dilata sus límites hasta Jaén, Córdoba y Sevilla, permite á nuestros cristianos cultivar más las letras, y los anima á expresar la admiración que arrebatada sus ánimos por las grandes glorias y ganancias de su patria y de su fe, mirando ya próxima la completa restauración de España. Monarcas tan ilustrados como San Fernando, D. Alfonso el Sábio y D. Juan el II, comunican á las letras españolas extraordinario impulso, fomentando el estudio de los autores árabes y latinos, apareciendo sucesivamente, después del autor anónimo de *Poema del Cid*, los nombres ilustres de Berceo, el Infante D. Juan Manuel, el arcipreste de Hita, Pero Lopez de Ayala, Inigo Lopez de Mendoza, Jorge Manrique, Juan de Mena, Castillejo y otros sin número. La literatura en este período es eminentemente poética, pero aparecen muchas historias, crónicas y otros monumentos literarios y científicos. La poesía, que suele marchar al frente de toda literatura, dándole color y carácter, se enriquece en esta época con nuevos y sonoros metros, introduciéndose el romance, última transformación de los versos latinos, de cuya poesía, por excelencia española, atesoran grandísima riqueza los *Cancioneros*, en cuyo número sobresale el de *Baena*. Es cierto que á fines del siglo XV cambia de rumbo y gusto nuestra literatura, volviendo al antiguo clasicismo regenerado en Italia, procurándose, quizás con mal consejo, acomodar la nueva civilización a la vieja, ya muerta en cuanto al espíritu, y desechando los elementos de cultura atesorados en la Edad-media. Pero es no menos indudable que, si no en la forma, en la idea al menos, sobrevivió la literatura vulgar a la invasión del renacimiento; que los antiguos romances, aunque corregidos y abridados nuevamente, contribuyeron sobremanera á enriquecer la literatura española del siglo de oro, y que en el rico teatro español, sobre todo en el de Lope de Vega, campean notablemente las ideas, el gusto y los sentimientos que caracterizan a la España de los siglos medios y que forman nuestro verdadero teatro nacional, perteneciendo a la escuela romántica y no a la clásica. Y aún puede sostenerse que en muchos siglos escritores de las épocas posteriores, aun de los más dados al clasicismo, ha prevalecido a pesar suyo la antigua inspiración, superando por ella á cuantos escribieron obedeciendo a los preceptos clásicos.

Vence, por último, en importancia á todos los anteriores el gran período de la edad moderna, en cuyos dos primeros siglos alcanza nuestra literatura su mayor brillo y esplendor. Reunidas en una las coronas de Castilla, Aragón y Navarra, y expulsada la morisma, entra el pueblo español en toda la grandeza de sus destinos; y con la conciencia de su valor y de su alta misión, se lanza a acometer por todo el mundo las más extraordinarias y colosales empresas, dilatando sus dominios hasta que nunca en ellos se ponga el sol. Señorea un nuevo mundo, dándole su fe, lengua y cultura; acomete la conquista del África infiel; se somete los reinos de Nápoles y Portugal; sostiene en Italia el poder temporal de los Papas; sustenta por toda Europa los derechos é intereses del Catolicismo; destruye en Lepanto el poderío de la Puerta y la barbarie otomana. Tan maravillosas empresas y la supremacía política de la nación, el apogeo de su fortuna, lealtad a la imaginación de los españoles, y entra la edad de oro, la época de su predominio literario. La lengua castellana adquiere su mayor elegancia y perfección, es fijada al fin por los Perez de Hita, Mendoza y Cervantes, y todos los géneros literarios alcanzan en nuestra Península grande y provechoso cultivo. La poesía, y en general toda la bella literatura, aspira a cierta dulzura y pulcritud de formas desconocidas hasta entonces lanzándose por el camino que la abre Garcilaso de la Vega, con la imitación de la escuela clásica italiana, ya intentada por Lopez de Mendoza; pero la imitación se reduce principalmente a la forma, y el nimen español se abre nuevos é ignorados horizontes: Santa Teresa de Jesús, fray Luis de Leon, elevan á su mayor altura la poesía religiosa; Ercilla y Valbuena la heroica; Garcilaso y Rioja la lírica; el divino Herrera se inspira en los triunfos de la Cruz contra la media luna logrados por medio del *Joven de Austria* animoso, tomando sus imágenes y estro a la poesía bíblica y exclamando (1):

«Cantemos al señor que en la llanura
Venció del ancho mar al Tráceiro fiero;
Tú, Dios de las batallas, tú eres diestra,
Salud y gloria nuestra.»

En el género de la novela sale a luz obras tan notables como *Las Guerras civiles de Granada*, *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, y sobre todas *El Quijote*, la obra más prodigiosa quizás que ha producido el entendimiento humano en la edad moderna, y como observa con razón el Sr. Rios (2), la más libre y más espontánea que ha engendrado el arte en la propia edad. Morales, Mariana, Zurita, Mármol, Mendoza, Sandoval, Solís y otros muchos se aplican á escribir la interesante historia de España, ya general, ya parcialmente; Granada, Malon de Chaide y Rivadeneyra, cultivan la elocuencia sagrada. Y para omitir hechos de menor interés, en el momento en que empieza a decaer nuestra grandeza política, nace el teatro español, donde se retratan vivisimamente la civilización, glorias, ideas, espíritu y caracteres distintivos de la nación donde se produce. Lope de Vega, Calderón, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Alarcón, Castro y otros, enriquecen la literatura nacional con el tesoro de sus comedias que, como obras poéticas y dramáticas, son perpetua honra de nuestra lengua y cultura, así como objeto de envidia, imitación y estudio para los extranjeros. Por el mismo tiempo Góngora y Quevedo, escritores de extraordinario talento, producen en la república de las letras una revolución de gran trascendencia y fustosos resultados, presentando las escuelas fundadas por ellos síntomas de indudable decadencia literaria, análoga a la que sufren el Estado y la nación en los últimos tiempos de la dinastía austriaca.

Espira la edad de oro; muere la poesía dramática y desfallece la lírica; se olvidan lastimosamente los antiguos monumentos de nuestra literatura; el espíritu español, así en lo político como en lo literario, decae y se transforma con el advenimiento de la dinastía francesa, y después de larga prostración, el ingenio hispano, cediendo á las influencias del siglo, entra en nuevo orden de elucubraciones. Nacen la crítica y la erudición literaria que con más ó menos fortuna, cultivan Saavedra Fajardo, Nicolás Antonio Gracian, Feijóo, Luzán, Montiano y Luyando, Mayans y Siscar, Isla, Iriarte, Sarmiento, Sanchez, García de la Huerta, Perez Bayer, Flores, los Mohedanos, Masden, Risco, Capmani y otros muchos. En una palabra, á los géneros creadores de antes, suceden los eruditos, los preceptistas y los académicos.

Esta crítica, obedeciendo en gran parte las inspiraciones de la escuela francesa y del falso filosofismo del siglo pasado, erró confrencia, pero su discusión fué importante: de mucho humo sacaron no poca luz y revelaron la existencia y la autenticidad de innumerables monumentos históricos y literarios. Por fortuna, los Jovellanos, Moratins, Melendez, Quintanas, Listas, Larra y otros muchos, han contribuido poderosamente á la restauración de las letras, no sólo mejorando la crítica, sino produciendo obras notables en que se advierte la feliz imitación de los antiguos é inmortales monumentos de nuestra literatura.

Tal es, en brevisimo resumen, el múltiple y variado interés que inspira la riquísima literatura española; interés que empieza en las primeras producciones de los ingenios nacidos en nuestro suelo bajo la dominación romana, aunque escritas en una lengua muerta hoy, y que va creciendo progresivamente hasta la edad de oro, no decayendo de una manera total en los siglos siguientes porque pasa nuestra Monarquía al declinar de su grandeza. El averiguar y realizar tales merecimientos de los ingenios españoles, el manifestar los elementos literarios con que han contribuido á la civilización de la humanidad en distintas épocas, es un empeño tan laudable cuanto laborioso, que cumple á los actuales adelantos de la crítica y al honor de nuestra nación. A pesar de lo interesante y atractivo del asunto, su grandeza y novedad no podían menos de arredrar á los aficionados á tan útiles investigaciones; pero ha sido dado abordarle á la reconocida competencia, luces y laboriosidad del Sr. D. José Amorador de los Rios que ha consagrado esta empresa largos y variados estudios durante los mejores años de su vida. Su pensamiento en la ejecución de tan grande obra ha sido (lo diremos con sus mismas palabras) «seguir y señalar los pasos del ingenio español, teniendo presentes cuantos elementos han contribuido á su nacimiento y desarrollo, quitando sus triunfos y «naberraciones, determinando las transformaciones que sucesivamente ha experimentado, fijando sus caracteres en las diversas épocas de su larga vida, notando la influencia que ha ejercido en la literatura europea, y finalmente, vindicándole de injustas acusaciones,

(1) Cancion a la batalla naval de Lepanto.
(2) Tono I, Introducción, pág. 9.

inspiradas por el desden, por la ingnorancia ó por la envidia (1). Nuestros trabajos (añade), abrazan la historia de la civilización española representada por el arte literario (2).»

Los tres tomos que hasta hoy han salido á luz de tan notable publicación, prueban que el autor ha estado á la altura de su propósito, así por el riquísimo caudal de erudición que atesoran, como por la sana y juiciosa crítica que revelan en la apreciación de todos los hechos y en el exámen de todos los documentos, Reciba el Sr. Rios nuestro sincero y entusiasta aplauso, se dispáre un pistoletazo en el oído derecho quedando muerto en el acto. Estaba encausado por un desfalco de dos mil y pico de reales.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

GACETILLA.

A pié ó en coche. Hace algunos días que la prensa se viene ocupando del modo de locomoción que emplea el P. Claret. Hé aquí lo que ha dicho *La Correspondencia*:

«El Pueblo ha oído asegurar que varias damas de las que más figuran en asociaciones religiosas, y de las más conocidas por sus sentimientos caritativos, han regalado últimamente un carruaje al P. Claret.»
«¿Qué le interesa al país que el P. Claret ande á pié ó en coche? Lo que al país le interesa es saber si dicho arzobispo, que tanto escribe y tanto publica, es digno por su talento de ocupar el puesto en que con tanta gloria figuraron los Mendozas y Cisneros.»

Ascension aeronáutica. El domingo en la tarde presenciámos en el patio grande del Retiro la nueva ascension de la intrépida aeronauta Mme. Poitevin. A pesar del caritativo objeto á que se consagraban segunda vez los productos, la concurrencia fué muy escasa, tanto, que creemos no pudiera cubrir los gastos, no sólo para henchir el globo de gas de la hulla, sino para satisfacer el compromiso del programa repartiendo dulces, y otros globos pequeños que allí se disputaron los niños y los hombres niños. Una música militar amenizó el espectáculo. El aparato se remontó pronto y bien; un viento impetuoso lo lanzó hácia el N. El aficionado de que se habló no pudo subir porque el tiempo se presentaba revuelto y poco favorable para la doble ascension. A una altura de mil quinientos metros Mme. Poitevin descargó la barquilla arrojando el lastre; más arriba lanzó la parte que le quedaba, pero temiendo una catástrofe, abrió la válvula, dejó escapar algún gas, y principió el descenso con alarmante rapidez.

Cayó por fin en Chamberí, rodeándola un inmenso gentío. Una porción de miserables le destruyó el globo, y esta porción se impuso de tal modo á la multitud que no fué posible evitar la ruptura de la red y del arcauchillo infamemente por varios puntos. En todas partes hay malvados, pero en todas partes se castiga á los perversos que atentan contra la propiedad. Los que han roto el globo de esta infeliz señora merecen más duro castigo por esto que por cualquiera otro delito cometido. Se trata de una persona que con peligro de su vida, y siendo madre de dos inocentes niños, desvalidos y huérfanos, ha expuesto su existencia ascendiendo dos veces, y cediendo ámbos los productos para la piadosa obra de socorrer á nuestros desgraciados hermanos de Manila. Se trata de una extranjera que irá diciendo, si no se averigua y se castiga á los culpables, que somos un pueblo de salvajes; y tendrá razón, porque el gobierno debe indemnizarla de las pérdidas que ha sufrido, no ya por humanidad á un infeliz, sino por justicia, porque es una iniquidad que á una pobre mujer, sólo por serlo, se le atreva unos miserables, manchando con su criminal acción la honra de un pueblo siempre tan caballero y tan generoso. El gobierno ha debido situar á prudente distancia algunas parejas de la Guardia civil con las instrucciones convenientes para el socorro y protección de la aeronauta. No es la vez primera que se comete semejante maldad, pues ya en otra ocasión la pibe, que sólo goza en el exterior, ha cometido con otro extranjero la misma barbaridad, destruyéndole el globo y apaleando al dueño.

Cualquiera que tenga elevación de sentimientos comprenderá que es justo lo que decimos, y que se debe pagar á Mme. Poitevin la propiedad de que se le ha despojado. Ella subió bajo la garantía de las leyes, y no hay un motivo para que sea indemnizado aquel á quien se le destruye una heredad, y que sufra las consecuencias de tan criminal abuso, quien tiene empleada toda su fortuna en un aparato que se ha hecho pedazos por el estúpido placer de dañar que tienen los corazones en donde la crítica carece de los elementos que fortifican la fraternidad entre los hombres. No declamar contra los que han cometido tal acción, es hacerse cómplice de ellos con la perversidad del silencio.

La Constructora madrileña. Entre las sociedades de crédito que adquieren mayor incremento, se encuentra la que lleva este nombre, cuyas oficinas se hallan establecidas en la Calle Mayor, núms. 34 y 36. El objeto de esta asociación es hacer propietarios urbanos á las personas de escasa fortuna, tanto en Madrid como en las provincias. Los edificios se construyen al gusto de los imponentes, y sus pagos se verifican en diez y siete años, de suerte, que por una cantidad análoga á la que pagan de alquiler anual, se hallan propietarios de la finca.

El capital que se impone en *La Constructora Madrileña*, ingresa en el momento en la *Caja general de depósitos*, abonando á sus asociados el seis por ciento anual fijo, y además participar de las ganancias de la misma.

Está edificando ya en varios puntos de la Península y comenzará también en esta corte, con cuyo objeto tiene adquiridos varios terrenos.

Esta sociedad aleja de sus estatutos el sistema de subastas para la entrega de los edificios, porque se ha probado los resultados poco benéficos que produce, haciendo ascender á cantidades fabulosas las fincas que se pagan cuando más el primer pago.

Creemos que esta sociedad está llamada á un gran porvenir, y así lo esperamos, visto su desarrollo en los pocos meses que lleva constituida.

Itálica-Isabelina. Hace ya algunos días que ha empezado á funcionar la empresa titulada *Itálica-Isabelina*, cuyo proyecto, tan útil como altamente patriótico, conoce ya el público por los varios anuncios que se han dado á luz en la prensa periódica de esta corte. No obstante el corto tiempo que cuenta de instalación, sabemos con el mayor gusto que varias sociedades de crédito de esta coronada villa, y un sinnúmero de personas pertenecientes indistintamente á la nobleza, al comercio, á la industria y á las artes, se han ofrecido á la naciente empresa para llevar á cabo su levantado pensamiento cooperando respectivamente con los medios ya intelectuales, ya materiales, con que cuenta cada una de las clases citadas. Ciertamente la Reina comprendió toda la importancia de los resultados que había de dar la empresa *Itálica-Isabelina* cuando la prestó benévola su poderosa protección, secundada por los ilustres personajes que componen el consejo de la misma. Nos es muy grato consignarlo así en nuestro periódico, felicitando sinceramente á los fundadores de la mencionada empresa.

Enhorabuena. Ha sido nombrado comandante de los buques desarmados en el departamento de Cartagena, el capitán general de fragata D. Francisco de Paula Planá.

Cuartel. Se ha concedido para esta corte al teniente general D. José María Marchessi.

Causa Fontanellas. El Sr. Caso, defensor del desgraciado joven que se encuentra preso en Barcelona, ha publicado un opúsculo denunciando al Supremo Tribunal de Justicia los abusos cometidos en el proceso contra su cliente. El público espera con ansiedad el fallo de la ley.

Asenso. D. José Indalecio Caso, teniente fiscal segundo del Consejo de Estado, ha ascendido á propuesta del mismo Consejo, en la vacante del señor Madrazo.

Desgracia. El tren que salió el sábado á las diez de la mañana de Zaragoza para Madrid, cojió á dos

kilómetros de aquella ciudad al jefe de las obras de la línea férrea y lo dejó muerto en el acto.

Suicidio. El martes por la mañana un sargento primero, joven de treinta años, preso en el cuartel de San Mateo, se disparó un pistoletazo en el oído derecho quedando muerto en el acto. Estaba encausado por un desfalco de dos mil y pico de reales.

Casas de socorro. Está mandado que la colocación de estas casas sea en puntos convenientes para el mejor servicio del distrito en que se instalen. La de la calle de Silva está á cortísima distancia de la de Jacometrezo y no ocupa la posición que conviene para su mejor servicio respecto de los barrios de Leganitos, Conde Duque, Río etc. Siendo esto así, estando mejor colocada la de Jacometrezo, los vecinos del barrio á que pertenece la Buena-dicha desean que dicha casa se traslade á punto donde sean más oportunos sus auxilios.

Prodigalidad. Parece, según nos dicen, que se piensa en conceder la cruz de Carlos III, ó de Isabel la Católica, á los alcaldes de Molina y Maranchón, —Guadalajara— como recompensa á los muchos y desinteresados servicios que han prestado en pró de la elección del Sr. Alcega, hijo político de S. E. el señor ministro de la Gobernación, y candidato cínico, por supuesto, al quien ni aun en fotografía conocen los electores del distrito que á la representación, gracias á las gracias. Se nos asegura igualmente pasan de 20 las credenciales ofrecidas á los que con más entusiasmo y patriotismo han apoyado dicha candidatura. —¿Cómo el cínico no ha de echar raíces! ¡Oh presupuesto, presupuesto!

Jovellanos. Esta noche es la primera representación de la zarzuela intitulada *Llamada y tropa*.

Variedades. Ha recibido una comedia en un acto denominada *El literato por fuerza*.

El libro de memorias. Es un drama en tres actos representado en el teatro del Circo.

Intrigas de tocador. Es el título de una comedia que se representará en el Príncipe.

Camellos. De Fuerte Ventura, en las Canarias, se quejan con sobrada justicia de que de un año á esta parte han muerto más de ochocientos ó mil de estos paquidermos á causa de una enfermedad desconocida. Dicen, que la pérdida es tanto más irreparable cuanto que el animal á que nos referimos es el primordial elemento de la agricultura entre los canarios. Estos se quejan con lágrimas en los ojos. Que vengan á Madrid y encontrarán, no mil, sino millares de camellos, cada uno de los cuales tiene una joroba, posdata reveladora de lo que son los que la poseen. El que lo dude, vea cómo andan entre nosotros la política, la literatura, las artes y las ciencias, donde ha entrado, como en tierra de conquista, esa legión de bárbaros civilizados más temibles que los bárbaros salvajes.

Elegancia madrileña. En las más de nuestras barberías de lujo están los barberos en mangas de camisa, y afeitán á los parroquianos con el cigarro en la boca y las manos hediondas de tabaco. Esto es muy puerco, pero nadie negará que es muy nuestro. Los pedantes que no saben exprimir una idea si no se vaden de locuciones francesas, debían, ya que quieren vivir como los parisíenses, sentar por hambre á los barberos, rasurándose solos ó dejándose crecer la barba. De este modo se les enseñaría á ser limpios y bien criados.

Revendedores. La prensa ha clamado millares de veces contra los badulaques que en las puertas de los teatros venden á doble y triple precio las localidades, devolviendo monedas falsas, abusando de la oscuridad de la noche, y nunca se ha conseguido exterminar esa plaga porque el vicio es más fuerte que la ley ó porque los que la aplican se dejan imponer por los que la violan. Monopolea que el que no quiera ser víctima del monopolio, no compre las localidades, y que en el despacho de algunos teatros haya el descaro de decir: ¡pero qué se contesta á la acusación del delito de vender billetes falsos! Pues falsos se han vendido para la función de toros última. Se dijo que se obsequiaba á la emperatriz; las localidades se revendieron á peso de oro, y ¡cuál no sería la vergüenza de los que al llegar á la puerta se encontrasen rechazados por la estafá de los que vendieron billetes contrabechos!

Al señor corregidor. Raro es el día que de la calle del Postigo de San Martín á la de los Caños del Peral, tomando por la de Preciados, no hay contratiempos y disputas entre los traficantes y cocheros; esto, como hemos dicho en otra ocasión, lo origina la estrechez de dicha calle en aquel trayecto. Puesto que el tráfico es tan grande, el señor alcalde-corregidor haría un buen servicio disponiendo que se traspasara de la misma manera que hoy se hace por la de Peligros. Diariamente se pegan y maltraen los cocheros, y aunque bien pudieran ellos romperse la cabeza, al público no puede ser indiferente que lleuevan latigazos sobre las señoras y las personas inofensivas.

Enlace. Dentro de breves días se verificará el de nuestro amigo D. Eduardo Cereus, profesor que ha sido del colegio militar de infantería, con la señorita doña Mariana Cereus y Cervino, sobrina del general del mismo apellido.

Les deseamos felicidades.

Nombramiento. Lo ha recibido de auditor general de la armada y asesor del ministerio de Marina, don Mariano Perez Luzaró, que estaba de reemplazo del mismo destino.

Que se corrija. Siempre ha sido costumbre, cuando se pintan tiendas ó puertas, poner unas cuerdas ó escaleras para avisar á los que transitan por las aceras, á fin de que no se les inutilice la ropa con la pintura. Hace pocos días estando verificando esta operación en una barbería de la calle de la Gorguera, número 13, vimos á una señora con una niña, la cual aproximándose inadveridamente á la tienda, sacó un elegante traje completamente manchado de pintura azul. Y no fué esto sólo, sino que habiendo manifestado la señora por qué no tenían alguna señal que llamara la atención, contestaron entre otras insolencias, que caminara por el arroyo y así evitarían mancharse. Este y otros abusos deberían corregirse por los empleados de policía urbana que ocupan el tiempo en estar de tertulia y son infinitas las quejas por la falta de ellos.

Renuncia. Se nos asegura que el Sr. D. Antonio Ferrer del Río, censor de teatros, mediante el aplauso que ha obtenido del público el drama del Sr. Díaz, ha presentado su renuncia ante la censura general de su censura privada. Elogiamos este rasgo de delicadeza, que desde luego habíamos previsto.

Drama nuevo. El Sr. García Gutierrez ha concluido, con el título de *Venganza catalana*, el drama *Roger de Flor*, cuyo manuscrito se le había extraviado. Lo ha leído en una tertulia de literatos, entre los cuales se encontraba D. Manuel Catalina. Ya está fresco García Gutierrez si su drama va á dar en las desgraciadas manos de tan desgraciado representante.

La unidad española. Se ha publicado un número de esta revista, órgano de la academia «La Nueva-Generación.» Hé aquí las materias que contiene:

Prospecto y reglamento.
Estudios filosóficos, sociales y políticos sobre el progreso humano, por González Llanos.

Presente y porvenir de Europa, por Luis Gallardo Bastant.

Discurso académico pronunciado en Roma por monsieur E. H. Manning.

La Propaganda protestante, por Eloy García Valero.

Enciclopedia de ciencias filosóficas—dogmáticas, sociales, de derecho y disciplina.—*Abate*, por Hefelé.
Abrayaron, por Abegason, por Fuchs.—*Absoluta*, por Staudenmann.—*Abstracta*, por Fuchs.

Variedades: cartas de Garmica sobre Castilla la Vieja y provincias Vascongadas.

Filosofía, su importancia social y política.—El hombre como realidad sustancial, por González Llanos.

Espectáculos, por Manuel de Barreneche.

Anuario de oratoria sagrada y académica, nacional y extranjera.

Mosico de noticias históricas, biográficas y otros conocimientos útiles, por orden alfabético.

La nueva infantil. El día 26 inauguró sus funciones esta academia, en su teatro de la Platería de Martínez. En las tres piecitas que los alumnos ejecutaron, fueron sumamente aplaudidos, y mostraron

grandes adelantos, muy particularmente las niñas Lopez, Medina y Gali, y los niños Alcázar y Serrano. El teatro estaba perfectamente alumbrado con la lucilina, siendo sencillos y elegantes sus aparatos. Las dos decoraciones que se estrenaron son muy bonitas, y se nota el deseo de la corte de hacer grandes reformas en él y ponerle de una manera elegante, aunque sencilla.

Rectificación. Algunos periódicos han referido un suceso que suponen acaecido á uno de los empresarios de la Plaza de Toros con el jefe de la sección de orden público del gobierno de esta provincia. Podemos asegurar que es completamente inexacto cuanto en ellos se refiere, siendo, por el contrario, digna de elogio la conducta del empleado.

Conociendo bien al Sr. Ralero, nos extrañaba mucho este hecho, que rectificamos en desagravio de la verdad; estamos seguros que no habrá persona honrada que pueda quejarse de haber sufrido vejación alguna por un empleado que sabe llenar el cumplimiento de sus deberes.

Opera italiana. En París se ha estrenado *Mad. Lagrange* cantando *La Favorita*. El público la recibió con frialdad. Esto debe haber herido hondamente á la aristocrática artista, porque, además de que tiene verdadero mérito, debe recordar las altas pruebas de distinción que ha recibido de la buena sociedad española.

Las dos madres. Tomando el argumento del drama *Maria Giovanna* (María Juana), que la señora Santoni ha dado á conocer en Madrid, se ha escrito una producción en cinco actos con el título que encabeza estas líneas. El papel de la protagonista lo desempeñará la señora Rodríguez. Veremos y juzgaremos.

Jovellanos. La empresa de este coliseo pone una zarzuela en un acto, denominada: *Un par de caños*. Cambiáble el título en el de *Un par de políticos al uso*, y á fe que el país dirá al empresario: apaga y vámonos.

Por todo lo no firmado, JOAQUIN FERNANDEZ.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La Gaceta ha insertado los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernación á D. Joaquín Maldonado Macanaz.

Nombrando secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al brigadier de infantería D. Juan Gomez Landero, cesante de dicho cargo.

Admitiendo la renuncia de director general de artillería al teniente general D. Juan de Zabala, marqués de Sierra Bullones.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de estado mayor D. Mariano Cappa y Velasco, por el mérito contraído en la acción de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, el día 6 de Setiembre último.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Narciso, Obispo.

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue la solemne novena que anualmente consagra la congregación de San Rafael Arcángel á su glorioso titular. A las ocho de la mañana se expone á S. D. M., y á las diez será la Misa mayor, con sermón, que predicará D. Castor Compañía. A las tres y media de la tarde se rezará la estación, seguirá el rosario, y después el sermón, que dirá D. Patricio Páramo, terminando con la novena, gozos, antífona y oración, Santo Dios, salmo Credidi y la reserva.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1863.

COTIZACIÓN DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO.	
	Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 100 consolidado.	54-10, 05 y 10	»
Inscripciones de id.	»	»
Títulos del 3 por 100 diferido.	49-50	»
Inscripciones de id.	»	»
Material del Tesoro preferente con intereses.	»	»
Idem sin intereses.	»	»
Participes legos convertibles en 3 por 100.	»	»
Id. del 4 y 5 por 100.	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	31	»
Id. de segunda.	»	»
Idem del personal.	29-50	»
ACCIONES DE CARRETERAS GEREALES, 6 POR 100 ANUAL.		
Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales.	»	100-75 d
Idem de 4,200 rs.	»	101-50 d
Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4,200 rs.	»	100-25 d
Id. de 31 de Agosto de 1852, de 4,200 rs.	»	99
Id. 1.º de Julio de 1856, de 4,200 rs.	»	100-50 d
Id. 9 de Marzo de 1853, procedente de la de 13 de Agosto de 1852 de 4,200 rs.	»	99-75 d
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	99-80 p
Provinciales de Madrid 8 por 100 anual.	»	107 d
Del Canal de Isabel II, de 4,000 rs. 8 por 100 anual.	»	112

ALHONDIGA DE MADRID.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.
Cebada nueva. 29 á